



TRAFIKVERKET

# Código de conducta de Trafikverket



**TRAFIKVERKET** (la Dirección General de Tráfico de Suecia) es responsable de la construcción, gestión y mantenimiento de la red pública de carreteras y ferrocarriles del país. Además, somos responsables de la planificación a largo plazo del tráfico rodado, ferroviario, marítimo y aéreo. Somos un impulsor del desarrollo social que optimiza y gestiona infraestructura inteligente a diario en colaboración con otros actores, con el propósito de facilitar la vida en toda Suecia.

Todos los que trabajamos en Trafikverket somos responsables de preservar la confianza pública en nuestras actividades. Dañar la confianza resulta fácil, reestablecerla es difícil y requiere de mucho tiempo. En Trafikverket no construimos solo infraestructuras, sino también relaciones basadas en el respeto y la responsabilidad. Por eso necesitamos un código de conducta, que pone de relieve el comportamiento a observar en el seno de nuestra institución y en nuestros contactos con socios y con la sociedad en general. Por eso exigimos a nuestros proveedores y demás socios que apliquen los principios establecidos en este código de conducta.

Los jefes de Trafikverket detentan una responsabilidad especial a la hora de garantizar el seguimiento de este código en la labor cotidiana y han de velar igualmente por que los empleados, consultores y demás interesados sean informados acerca del mismo en la contratación, las charlas de personal, las licitaciones y los controles operacionales.

**Roberto Maiorana**  
*Directora general*



## **CORRUPCIÓN, SOBORNOS Y PARCIALIDAD**

La corrupción, los sobornos y la parcialidad distorsionan la competencia en el mercado y obstaculizan el desarrollo económico y social. Por lo tanto, Trafikverket debe en el desempeño de su labor neutralizar y luchar contra esta clase de comportamientos.

Ni nuestra institución ni ninguno de nuestros empleados deben aceptar ningún tipo de trabajo indebido, obsequio u otra compensación que pueda afectar —o que pueda parecer que afecte— la objetividad e imparcialidad de Trafikverket.

Obviamente, tampoco debemos ofrecer ninguna prestación de este tipo. Nuestros empleados deben evitar toda situación que pueda implicar un conflicto entre sus intereses personales y los de Trafikverket, y tampoco mezclar sus intereses particulares con las actividades de la entidad.

## **COMPETENCIA LEAL**

La legislación relativa a la competencia pretende impulsar una competencia justa y leal en beneficio de clientes y ordenantes. La legislación relativa a la competencia prohíbe, por lo tanto, aquellas actividades que suponen un impedimento para el libre comercio o restringen la competencia. Para que los proveedores compitan en igualdad de condiciones, las leyes y normas deben cumplirse en toda la cadena de suministro, tanto en Suecia como en el extranjero.

Trafikverket debe combatir actuaciones ilegítimas como, por ejemplo, la formación de carteles, el reparto de mercados y clientes, o los abusos de posición dominante. La competencia desleal también surge del incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el lugar de trabajo y las obligaciones

fiscales, así como del abuso del sistema de seguridad social. El blanqueo de capitales, el fraude, el trabajo clandestino y la explotación de la mano de obra también influyen en las condiciones para una competencia leal.

Trafikverket notifica toda sospecha relacionada con este tipo de comportamientos a las autoridades competentes.





## REPRESENTACIÓN

Las actividades de Trafikverket se financian en su mayor parte con fondos públicos, lo que implica una responsabilidad especial en cuanto al uso apropiado de las partidas y a la eficacia de todos los costes para el beneficio de las operaciones.

La representación de Trafikverket, tanto a nivel interno como externo, debe caracterizarse por un espíritu de moderación y contención. La representación externa debe conducirse con la habitual hospitalidad y propiciar de manera natural el establecimiento y desarrollo de lazos importantes para las actividades.

Trafikverket aplica un enfoque restrictivo en lo concerniente al consumo de alcohol en la representación tanto interna como externa.

Nuestras directrices internas contienen normas sobre el momento y las formas bajo las que puede llevarse a cabo la representación.

En las visitas de estudios, seminarios, conferencias y similares donde una empresa externa se ofrezca a correr con los costes, Trafikverket sufragará siempre los viajes y el alojamiento de sus empleados. Solo participaremos en eventos cuyo contenido esté vinculado a nuestro trabajo y se considere de utilidad para el desempeño de las funciones de Trafikverket.



## **POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS**

Quienes se encuentran en los lugares de trabajo de Trafikverket deben sentirse seguros de que todas las personas que trabajan en Trafikverket o en su nombre son dignas de confianza y actúan con discreción.

Por ese motivo, todos los lugares de trabajo de Trafikverket deben ser libres de alcohol y drogas, lo que significa que ninguna persona podrá beber o estar bajo la influencia del alcohol o las drogas durante las horas de trabajo. De la misma manera, el consumo de alcohol durante el tiempo libre no deberá afectar a la capacidad de trabajo, la seguridad o el entorno laboral.

Trafikverket trabaja activamente de diversas maneras para prevenir las enfermedades causadas por el consumo nocivo y abusivo. Se espera que los contratistas de Trafikverket y demás socios tengan su propia política en materia de alcohol y drogas, y procedimientos para adoptar medidas cuando sea necesario.

## **POLÍTICA ANTIDISCRIMINACIÓN Y FOMENTO DE LA DIVERSIDAD**

En sus actividades, Trafikverket apoya y respeta los derechos humanos fundamentales. Cada individuo es único y debe ser tratado con respeto. Nuestros empleados deben adoptar una actitud que trascienda la pertenencia a colectivos y las categorizaciones, contemplando en su lugar al individuo a partir de sus características, capacidades y necesidades específicas y tratando a todos por igual.

Buscamos la diversidad a todos los niveles de nuestra entidad y no toleramos ningún tipo de discriminación, hostigamiento ni acoso. Trafikverket aspira a ser una corporación heterogénea donde puedan desempeñarse trabajadores de distintos orígenes, sexo, etnias, culturas, edades, discapacidades y orientación sexual y con una plantilla cuya composición ofrezca un reflejo de la sociedad en su conjunto.

Nos anticipamos y prevenimos las eventuales discriminaciones hostiles mediante una labor sistemática en el ámbito laboral. En caso de llegar a nuestro conocimiento que algún empleado ha sido víctima de un trato degradante, lo investigamos de inmediato.

Asimismo, en nuestra interacción con otros agentes y en las licitaciones, velamos por que proveedores y demás actores participantes respeten los derechos humanos y combatan la discriminación.





## **MEDIO AMBIENTE**

Trafikverket ha de progresar hacia una reducción del impacto negativo sobre el medio ambiente y la salud por parte de los sistemas de transporte al tiempo que mejora las condiciones de los desplazamientos y los transportes.

Debemos liderar junto con nuestros socios y clientes la evolución hacia sistemas de transporte sostenibles.

Las consideraciones medioambientales han de constituir parte integral de nuestra labor cotidiana y todas las actividades de planificación, construcción y administración de los sistemas de transporte deben llevarse a cabo de un modo ecológico. Las operaciones han de propiciar sistemas de transporte de alta eficiencia energética que reduzcan la contaminación atmosférica, los niveles de ruido y el uso de sustancias peligrosas.

## SEGURIDAD, CULTURA DE SEGURIDAD Y ENTORNO DE TRABAJO

La seguridad es siempre una prioridad máxima para Trafikverket. Consideramos que las consideraciones relativas a la seguridad son fundamentales para el funcionamiento eficiente de los sistemas de transporte y nuestros lugares de trabajo. Los sistemas de transporte deben caracterizarse por una buena accesibilidad y fiabilidad, y los usuarios deben sentirse seguros y protegidos.

El trabajo de seguridad de Trafikverket se basa en la Visión Cero, que es una expresión de un enfoque ético donde el objetivo a largo plazo es que nadie debería morir ni sufrir lesiones graves en los sistemas de transporte o en nuestras obras de construcción.

Todos somos responsables de garantizar que el trabajo se lleve a cabo de acuerdo con la normativa aplicable y juntos creamos una buena cultura de seguridad. Por cultura de seguridad nos referimos a una comprensión común de lo que está bien y lo que está mal, y cómo debemos actuar en relación con el riesgo y la seguridad.

Apoyamos el comportamiento correcto y tenemos cero tolerancia por el incumplimiento deliberado de los métodos de trabajo establecidos o la comisión de actos delictivos. Los actos delictivos se denuncian a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley.







## VIAJES

A través de sus acciones, cada uno de nuestros empleados debe contribuir al logro de los objetivos de seguridad vial y los objetivos medioambientales de la sociedad. Las actividades se financian en su mayor parte con fondos públicos, lo que implica una responsabilidad especial en cuanto al uso apropiado de las partidas y a la eficacia de todos los costes para el beneficio de las operaciones.

Por lo tanto, antes de emprender un viaje de trabajo, los empleados de Trafikverket siempre deben considerar primero si el desplazamiento es necesario en función de las necesidades, el propósito y la información a transmitir.

Los viajes de trabajo deben realizarse de la forma más rentable posible, teniendo en cuenta el medio ambiente, la seguridad, la economía y las condiciones laborales. Cada empleado está obligado a cumplir con las leyes, normas y directrices internas aplicables en este contexto.

## DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

En su calidad de autoridad estatal, Trafikverket lleva a cabo su labor al servicio de los ciudadanos. Resulta esencial que la gente sienta una máxima confianza sobre el modo en que desarrollamos nuestras operaciones.

No toleramos la corrupción, los sobornos ni ninguna otra actuación que pueda quebrantar la confianza de la ciudadanía al respecto de Trafikverket.

Los empleados de nuestro organismo y cualquier persona relacionada en algún modo con nuestras actividades pueden denunciar las irregularidades y discrepancias respecto al presente código de conducta. Dichas circunstancias pueden comunicarse, si procede, al superior inmediato o bien a un área encargada de recibir las sospechas de anomalías.

Resulta fundamental investigar las irregularidades y adoptar las medidas necesarias. El denunciante no será objeto en ningún caso de represalias y tiene la opción de permanecer anónimo.

### Sistema de denuncia de irregularidades de Trafikverket

Nuestra institución mantiene un acuerdo con una parte externa para la recepción de denuncias sobre posibles sobornos, casos de corrupción y demás irregularidades. Si lo desea, el denunciante puede comunicarse de forma anónima con la unidad de recepción de sospechas. Para información sobre los canales de contacto con dicha unidad puede visitarse el sitio web de Trafikverket: [www.trafikverket.se](http://www.trafikverket.se)



Trafikverket  
Swedish Transport Administration  
SE-781 89 Borlänge  
Street address: Röda vägen 1  
Telephone: +46-771-921 921  
Text telephone: +46-10-123 50 00  
**trafikverket.se**

SWEDISH TRANSPORT ADMINISTRATION, ORDER NUMBER: 100901 | ISBN: 978-917725-944-2, EDITION: 10, SEPTEMBER 2022, PRODUCTION: TRAFIKVERKET FORM & EVENT,  
FOTO: TRAFIKVERKET (PATRIK LINDSTRÖM), GULLERS (KASPER DUZZIK, STELLAN STEPHENSON), JOHNERSE (KENTAROO TRYMAN), BILDARKRIVELSE (KENNETH HELLMÄN),  
MÅSKOT, MOSTPHOTOS (ALEXANDR DAVYDOV, MICHAEL ERHARSSON, FREDRIK PETTERSSON).

